

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA LA IMPRENTA UNIVERSITARIA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Suministro de material de papelería para la imprenta universitaria.

2. CONDICIONES GENERALES

El suministro consistirá en la entrega en la imprenta universitaria situada en el edificio politécnico de cualquiera de los materiales de papelería que se indican en el presente pliego, donde se indican asimismo los consumos estimados y los precios unitarios máximos.

Las entregas se realizarán previa petición de la imprenta. Como norma general el pedido mínimo tendrá un importe de 20 €.

Los envíos no serán programados, sino a demanda según las necesidades desde la Universidad.

Los suministros se enviarán preferentemente sin empaquetar, no obstante, para los casos en que esto no fuera posible se valorará el empaquetado en papel reciclado y reciclable.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. HORARIO

Las entregas se realizará de lunes a jueves laborables en horario de 8:00 a 21:00 horas y los viernes de 8:00 a 16:30 horas.

3.2. PEDIDOS

Los pedidos se realizarán, de forma general, mediante e-mail enviado por la imprenta universitaria a la cuenta de correo indicada por el contratista al inicio del contrato.

Cada pedido generará un albarán que será firmado por quien reciba el material y donde figurará la fecha y la hora de entrega. Estos albaranes se acompañarán a la factura.

3.3. PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de entrega será de tres días hábiles como máximo.

4. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

El material a suministrar y sus características se recogen en la tabla que se incluye en este punto donde además se indican las cantidades estimadas anuales y los precios unitarios máximos. Las cantidades estimadas se han calculado en función del

Código Seguro De Verificación:	We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	30/04/2020 10:06:56	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==			

consumo de los últimos tres años. Si fuese necesario solicitar puntualmente algún suministro no incluido en la tabla, la empresa contratista se compromete a facilitarlo con un 15% de descuento sobre su precio general de venta al público. En caso de no poder suministrar el material solicitado o no puede hacerlo con el descuento exigido deberá informar por escrito a la Vicegerencia de Asuntos Económicos indicando las circunstancias que impiden el suministro. En este caso la Universidad podrá realizar la compra como mejor considere sin tener necesariamente que realizar el pedido al contratista.

MATERIAL A SUMINISTRAR (el volumen es estimado, no supone compromiso alguno de suministro):

GRAMAJE	MATERIAL	color	tamaño	Dimensiones	unidad	precio sin iva	unidades	prec. total
120	Papel impresión laser	vainilla		70x100	Resma	118	10	1180
160	Papel fotocopia extra, satinado	blanco		42x29.7	Paquete 250	10	50	500
90	Papel para impresora y fotocopiadora extra	blanco	A4	29,7x21	Paquete 500	7	20	140
90	Papel para impresora y fotocopiadora extra	blanco	A3	42x29.7	paquete 500	14	100	1400
80	Papel para impresora y fotocopiadora extra	blanco	A4	29.7x21	Paquete 500	5	675	3375
80	Papel para impresora y fotocopiadora extra	blanco	A3	42x29.7	Paquete 500	8	250	2000
100	Papel ofset y digital super extrasatinado	blanco	A4	29.7x21	Paquete 500	10	180	1800
100	Papel ofset y digital super extrasatinado	blanco	A3	29,7x42	Paquete 500	13	92	1196

Código Seguro De Verificación:	We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	30/04/2020 10:06:56
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==		



100	Papel ofset y digital super extrasatinado	blanco	SRA3	45x32	Paquete 500	20	50	1000
250	Papel Digital Estucado	blanco		32x45	Paquete 250	15	5	75
170	Papel Digital Estucado	blanco		32x45	Paquete 250	10	8	80
240	Papel ofset	vainilla		70x100	Resma	350	10	3500
240	Papel ofset	geranio		70x100	Resma	300	5	1500
171	Papel ofset	vainilla		70x100	Resma	172	1	172
300	Papel Satinado	Blanco		70x100	Resma	300	2	600
307	Cartulina Satinada	blanco		50x65	Resma	80	15	1200
246	Cartulina estandar	blanco		50x65	Resma	60	15	900
185	Cartulina estandar	blanco		50x65	Resma	60	2	120
246	Cartulina estandar	Golden		65x50	Resma	85	2	170
246	Cartulina color estandar	Chamoix		65x50	Resma	85	6	510
246	Cartulina color estandar	Amarillo		65x50	Resma	75	4	300
246	Cartulina color estandar	Crema		65x50	Resma	75	3	225
180 micras	Portadas PVC	PVC Transparente mic.		21 x 29,7	Unidad (100)	8	10	80
95	Adhesivo poliester alto brillo	blanco		50 x 70	Resma	150	1	150
90	BOLSA Folio Prolongado	kraft natural		26x36	Millar	60	10	600
90	BOLSA Folio Prolongado	chamoix		26x36	Millar	100	15	1500
90	BOLSA BOLSA CELULOSA DIN C4	chamoix		22,9x32,4	Millar	85	12	1020
90	BOLSA CELULOSA	chamoix		18,4 x 26,1	Millar	55	2	110

Código Seguro De Verificación:	We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	30/04/2020 10:06:56
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==		



	Cuarto Prolongado							
90	BOLSA Documentos	chamoix		14.5x35.5	Millar	60	2	120
90	BOLSA	chamoix		13.5x33.0	Millar	55	2	110
100	BOLSA Radiografía	blanco		31x41	Millar	140	4	560
70	Salarios Eurobolsa	cahmoix		12x17	Millar	23	2	46
70	BOLSAS extra Salarios	Kraft natural		10 x 14,5	Millar	20	2	40
90	SOBREFolio Prolongado	blanco		26x36	Millar	58	20	1160
90	SOBRE Din C.4	blanco		22.9x32.4	Millar	55	20	1100
80	Sobre Din C.5	blanco		16.2x22.9	Millar	26	4	104
80	SOBRE Cuartilla Prolongada	blanco		19x25	Millar	35	25	875
90	SOBRE Din C.5	blanco		16.2x22.9	Millar	37	2	74
90	SOBRE Comercial	blanco		12x17.6	Millar	20	4	80
90	SOBRE Americano V.D.	blanco		11,5 x 22,5	Millar	17	4	68
90	SOBRE Americano	blanco		11.5x22.5	Millar	17	10	170
80	SOBRES -Solapa Trapezoidal - COMERCIAL	blanco		12x17,6	Millar	17	2	34
65	SOBRES VERJURADO COMERCIAL	blanco		12,0x17,6	Millar	19	2	38
65	SOBRE Comercial normalizado	caña		12x17.6	Millar	16	2	32
100	SOBRE Folio Prolongado	blanco		26x36	Millar	82	2	164
100	SOBRE Din C.4	blanco		22.9x32.4	Millar	55	2	110
80	papel Ofset 48,0 x 36,4			48,0 x 36,4	Resma	26	288	7488

Código Seguro De Verificación:	We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	30/04/2020 10:06:56
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==		



350	Cartoncillo Estucado 1/C Dorso madera	Blanco/madera		102 x 72	Resma	65	2	130
80	Papel fotocopia colores	pálidos crema		21,0x29,7	paquete de 500	6	10	60
80	Papel fotocopia colores	Colores varios		21,0x29,7	paquete de 500	6	10	60
250	Papel Digital extra brillo			46,4x32	paquete de 250	15	8	120
246	Cartulina colores	Colores variados		50x65	resma	80	4	320
250	cartulina blanca autoadhesiva			50x70	resma	290	1	290
85	cartulina autoadhesiva			50x70	resma	185	1	185
24 mic	Bobinas para laminación térmica 24 micras			32x250x6	BO	25	4	100
25 mic	bobinas para laminación térmica gloss 25 micras			32x250x7,6	BO	12	4	48
350	Papel estucado	blanco		52x70	resma	75	1	75
300	Papel estucado	blanco		52x70	resma	65	1	65
300	Papel Digital	blanco		46,4x32	Paquete de 250	16	50	800

5. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

5.1 INTERLOCUCIÓN

La empresa adjudicataria designará un interlocutor con la Universidad que se encargará de gestionar la prestación objeto del contrato y de subsanar las incidencias que pudieran producirse en el mismo

El nombre y forma de contacto, que en todo caso incluirá teléfono y correo electrónico, del interlocutor se pondrá en conocimiento de la imprenta universitaria en el mismo día en que se inicie la prestación del servicio.

5.2 INFORMACIÓN Y CONTROL DE LOS PEDIDOS Y LAS ENTREGAS

Código Seguro De Verificación:	We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	30/04/2020 10:06:56
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==		



En cualquier momento la empresa adjudicataria del servicio deberá tener disponible la información que le sea requerida por la Universidad respecto a la situación de los pedidos, así como estar en condiciones de confirmar las entregas.

5.3. INFORMACIÓN ADICIONAL

Mensualmente el adjudicatario deberá facilitar a la Vicegerencia de Asuntos Económicos, en soporte informático, una relación de los suministros realizados.

6.- HUELLA DE CARBONO

Al final de cada año de contrato, la empresa adjudicataria deberá remitir toda la documentación que acredite el impacto medioambiental que generan en el desarrollo diario de sus actividades en la Universidad de Alcalá y que servirá de base para calcular el alcance 3 de la huella de carbono de la UAH.

Código Seguro De Verificación:	We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	30/04/2020 10:06:56
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/We3OR9Idx0sB7MuckxbLlg==		

